



USHUAIA; 22/03/2018

COMPRA DIRECTA

Expediente: 163 / 2018 **COMPRA DIRECTA Nro:** 53 / 2018
Fecha de apertura: 28/03/2018 **Hora:** 12:00:00 **Lugar:** OFICINAS DE ADMINISTRACION

Sres:

N.: 0 Piso: Dto./Of.

Por la presente solicito cotizar los Items detallados en el presente formulario para la provisión de los siguientes efectos conforme a las condiciones mas abajo expresadas:

Iasich Oscar Alejandro
Jefe de Sección Adm. - Dist. Ingeniería
Dirección Provincial de Energía

Item	Cantidad	Descripción del Item	P.Unitario	Total Item
1	90.00 UNIDADES	BUJIAS		
Observaciones del item.:		CORRESPONDE A BUJIAS MODELO 4302738-CMM.		

TOTAL COTIZADO

Importa la presente propuesta la suma de Pesos:

Condiciones Generales:

Plazo de entrega: **15 DÍAS CORRIDOS**
Lugar de entrega: **NUEVA USINA TOLHUIN P3 M157 ST**
Condiciones de Pago: **30 DÍAS**
Plazo de mantenimiento de oferta: **30 DÍAS CORRIDOS**

Clausulas Generales

La sola presentación de la oferta, implica la aceptación lisa y llana del régimen legal indicado en este pliego, con la declaración expresa de conocimiento y aceptación de las condiciones particulares y generales que rigen en el presente acto, conforme lo establecido en la Ley Provincial 1015 y el Decretos Provinciales N° 674/2011 y 79/2015 reglamentarios de las contrataciones y sus textos deben considerarse parte del presente.
Cualquier modificación en la formulación de las propuestas, que estén en pugna con las condiciones establecidas en el presente pliego, será de ningún valor y efecto, subsistiendo éstas en la forma establecida en la presente contratación.

Condiciones Particulares:

Preferentemente la cotización deberá ser volcada en el presente formulario, el cual deberá ser debidamente suscrito en todas sus partes por responsable autorizado, haciendo constar firma, aclaración y sello comercial.

Para el caso de cotizar en presupuesto propio y por separado, se deberá tener en cuenta consignar en el mismo las condiciones generales de la contratación (Mantenimiento de oferta - Plazo de entrega - Forma de Pago - Lugar de entrega) y acompañar el formulario remitido por la DPE.

1°) TITULO:
ADQUISICIÓN DE BUJIAS PARA GRUPO ELECTROGENO CUMMINS C1750N5C DE LA USINA DE TOLHUIN.

2°) COTIZACIÓN:
Debera ser en PESOS.

3°) MANTENIMIENTO DE OFERTA:
Los proponentes se obligarán a mantener sus ofertas por el término de TREINTA (30) DÍAS CORRIDOS a contar de la fecha de apertura.

4°) PLAZO DE ENTREGA:
Quince (15) días corridos contados a partir de la recepción conforme de la Orden de Compra.

El Oferente podrá reducir el presente plazo de entrega en beneficio de la DPE.

5°) LUGAR DE ENTREGA DE LA MERCADERIA:
Usina localidad de Tolhuin – P3 M157 ST – Provincia de Tierra del Fuego.

6°) CARGA TRANSPORTE Y DESCARGA.
La Carga y transporte de la mercadería correrá por cuenta y cargo de la firma Proveedora.

La descarga en depósitos correrá por cuenta del proveedor y deberá realizarse en:
Usina localidad de Tolhuin – P3 M157 ST – Provincia de Tierra del Fuego - Provincia de Tierra del Fuego. De Lunes a Viernes en el horario de 8:00 a 14:00.

Cualquier gasto que deberá afrontar la DPE relacionado con la descarga de la mercadería en destino será descontado a adjudicatario de la facturación correspondiente.

7°) MULTA POR MORA:

La multa será de uno por ciento (1%) del valor de lo satisfecho fuera del término originario del contrato por cada siete (7) días hábiles de atraso o fracción mayor de 3 (tres) días. Para el cómputo de los plazos, para la aplicación de multa por mora, no serán considerados el día de comunicación, ni el día del cumplimiento del suministro.

El adjudicatario podrá solicitar prórroga del término contractual de entrega antes del vencimiento del mismo, cumplido dicho plazo dicha solicitud no será considerada, resultando la aplicación de las sanciones correspondientes.

8°) FACTURACION Y ENTREGA PARCIALES:

Serán aceptadas facturas por entregas parciales.

9°) PAGO:

La cancelación de la factura se realizará dentro de los treinta (30) días corridos de recibido los materiales o la factura, lo que sea posterior.

La D.P.E. actuará como Agente de Retención del Impuesto a los Ingresos Brutos (Artículo 7 - Código Fiscal), por consiguiente, se deberá presentar junto a la factura, para el caso de encontrarse inscripto en la Provincia, el Certificado de Cumplimiento Fiscal (Libre deuda de Ingresos Brutos) emitido por la AREF.

Firma del proponente:

Domicilio completo del proponente

Número de inscripción de Ingresos Brutos:

Número de inscripción C.U.I.T.

NOTA IMPORTANTE: En caso de enviar cotización por Fax o e-mail, sirvase identificarla con LOGO de la Empresa o archivo gráfico conteniendo imagen digital de la firma del responsable y/o titular.

Reporte: co_005.qrp



Jesús Oscar Alejandro
Jefe de Gestión Adm. - Dpto. Ingeniería
Dirección Provincial de Energía